

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA LORDA S.A., CELEBRADA EL DÍA DOCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

En el Cantón Guayaquil, a los doce días del mes de enero del año dos mil diecisiete, a las doce horas y veinte minutos, en la oficina número treinta y tres del tercer piso alto del edificio ubicado en la calle Hurtado, número doscientos cinco y Machala, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA LORDA S.A. con la asistencia de su accionistas: Cuty Cristina Lorza Dávalos, propietaria de quince mil cuatro acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, quien comparece debidamente representada por su apoderado, doctor Alejandro Vanegas Cortázar, tal como se justifica con la copia de la carta poder que se agrega al expediente de esta junta. Se encuentra de esta manera representado por la única accionista aquí representada, más del setenta y cinco por ciento del capital pagado de la compañía, esto es, seiscientos dólares con dieciséis centavos de dólar, de los ochocientos dólares que constituyen el capital suscrito y pagado de la compañía, dividido en veinte mil acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, lo cual ha sido previamente verificado por secretaria con la revisión del Libro de Acciones y Accionistas correspondiente. La única accionista asistente, representada por su apoderado se instala en Junta General Ordinaria, en virtud de la convocatoria efectuada por la Gerente de la compañía, Cuty Elena Dávalos Fernández Salvador, en Diario El Expreso, publicada el día veintitrés de diciembre del año dos mil dieciséis, cuyo texto es el siguiente: “CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA LORDA S.A. De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el estatuto social de la empresa, se convoca a los señores accionistas de la compañía INMOBILIARIA LORDA S.A., a sesión de Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día jueves 12 de enero del 2017, a las 12h00, en la oficina número 33 del tercer piso alto del edificio ubicado en la calle Hurtado, número 205 y Machala, de la ciudad de

Guayaquil, para tratar sobre los siguientes puntos del orden del día: 1) Conocer sobre el informe del comisario, respecto del año 2015; 2) Conocer el balance general y demás documentos relacionados con los estados financieros de la compañía, respecto del año 2015; 3) Conocer el informe de auditoría respecto del año 2015; 4) Conocer sobre el informe del administrador respecto del año 2015; 5) Designar al comisario y auditor externo que actuarán para el año 2016. Para cumplir con lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de socios y accionistas de las compañías, se les comunica, que todos los documentos que se van a conocer el día de la reunión, se encuentran a su disposición en la oficina número 33 del tercer piso alto del edificio ubicado en la calle Hurtado, número 205 y Machala, y serán exhibidos con 15 días de anticipación a la fecha prevista para la celebración de la junta. Se convoca, de manera especial e individual, al Comisario de la compañía, señor ingeniero Juan Alberto Flores Castillo, domiciliado en la ciudadela La Alborada, etapa 12, manzana 16, villa 1. Guayaquil, 19 de diciembre de 2016". Hasta aquí el texto de la convocatoria. Se instala de esta manera la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía, dirigiendo la sesión, por decisión de los asistentes, el doctor Alejandro Vanegas Cortázar, y actuando de secretaria, la suscrita Gerente, Cuty Elena Dávalos Fernández Salvador, la que también se encuentra presente en la reunión. Quien preside la sesión dispone que se pase a consideración de la junta el primer punto del orden del día, de acuerdo al texto de la convocatoria antes mencionada; es así como se da lectura al informe del comisario de la compañía, ingeniero Alberto Flores Castillo, respecto del año dos mil quince; documento que luego de ser leído es aprobado por la junta. Luego se pasa a consideración de la junta, el segundo punto del orden del día, esto es, sobre el balance general y demás documentos que conforman los estados financieros respecto del año dos mil quince; los mismos que luego de ser revisados por el apoderado de la accionista aquí representada, son aprobados por la junta. Se llega al tercer punto del orden del día, esto es, al informe de auditoría externa de la compañía AUDITBUSINESS S.A.

respecto del año dos mil quince; informe que luego de ser leído es aprobado por la junta. Luego se somete a consideración de la junta, el informe de la administradora de la compañía, respecto del año dos quince, informe que elaboró la abogada Susana Coronel, quien estuvo a cargo de la empresa en calidad de liquidadora, hasta el mes de febrero del año dos mil dieciséis. Documento que luego de ser leído por secretaría, es aprobado por la junta. Finalmente se llega al último punto del orden del día, respecto a la designación del comisario y auditor externo que actuarán para el año dos mil dieciséis. El doctor Vanegas, en representación de la señora Cuty Cristina Lorza Dávalos, toma la palabra y sugiere que tanto el comisario como la empresa auditora externa, sean reelegidas para el año dos mil dieciséis. Moción que es aceptada por la junta, reeligiéndose al ingeniero Alberto Flores Castillo, y a la compañía AUDITBUSINESS S.A., para los cargos de comisario y auditor externo, respectivamente, para el año dos mil dieciséis. Una vez que se han conocido y resuelto los temas de la reunión, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se le da lectura en alta voz por Secretaría al texto del acta y se la aprueba por unanimidad de votos, con lo cual termina la presente sesión a las trece horas y treinta minutos, firmando para constancia la accionista y secretaria que certifica.



Dr. Alejandro Vanegas Cortázar
Presidente ad-hoc



Cuty Elena Dávalos Fernández Salvador
Gerente-Secretaria



p. Cuty Cristina Lorza Dávalos
Accionista



Dr. Alejandro Vanegas Cortázar
Apoderado

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INMOBILIARIA LORDA S.A.

FECHA: 12 de enero de 2017

HORA: 12h20

LOCAL: Oficina 33, Hurtado #205 y Machala

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO: \$800,00

REPRESENTADO: \$600,16

ACCIONES: 15.004

VALOR DE CADA ACCION: \$0,04

ASISTENTES	ACCIONES	VOTOS
CUTY CRISTINA LORZA DÁVALOS	15.004	15.004
TOTAL	15.004	15.004

Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de cuatro centavos de dólar de valor cada una, y están pagadas en el cien por cien de su valor.

Guayaquil, 12 de enero de 2017


Cuty Elena Dávalos Fernández Salvador
Gerente-Secretaria

